

ASAMBLEA
GENERAL 2022

**UNIENDO
ESFUERZOS,
CONSTRUIMOS
EL FUTURO**

Bogotá - Colombia



Ítem 3.1 de la Agenda

Informe del Comité de Nombramiento y Gobernanza



Resumen

Durante los primeros casi tres años después de su creación, el Comité de Nombramiento y Gobernanza (NGC) se dedicó a apoyar y fortalecer los órganos de gobierno globales de la Federación. En particular, el NGC reclutó a 23 miembros para la Junta Directiva, los Comités Permanentes y para el propio NGC. Además, cabe destacar el papel del NGC en la revisión del desempeño de la Junta Directiva, los Comités Permanentes y del mismo NGC. A través de más de diez reuniones virtuales, el NGC cumplió con los requisitos estatutarios de IPPF en el contexto de la COVID-19.

In accordance with Regulation 3, NGC ensured the staggering of its membership in order to maintain continuity of organisational knowledge and expertise within the Committee. Steps have been taken in that direction which will be considered under agenda item 5.2. Looking ahead, the NGC intends to build on its achievements and milestones through various activities and will add specific focus on governance innovation, on filling gaps based on assessment and statutory documents review. This report highlights those achievements and provide the way forward.

De acuerdo con la Regulación 3, el NGC garantizó el escalonamiento de su membresía con el fin de mantener la continuidad de los conocimientos y la experiencia organizativa dentro del Comité. Se han tomado medidas en este sentido que se considerarán en el ítem 5.2 de la Agenda. De cara al futuro, el NGC tiene la intención de aprovechar sus logros y metas a través de diversas actividades y añadirá un enfoque específico en la innovación de la gobernanza, en llenar los vacíos basados en una evaluación y en la revisión de los documentos estatutarios.

El presente informe pone de relieve estos logros y presenta la ruta a seguir.

Acción requerida

La Asamblea General debe **recibir, discutir y considerar** el informe del NGC.



Informe

El Consejo de Gobierno de IPPF acordó en mayo 2019 que una Federación más ágil, moderna y mejor habilitada para la rendición de cuentas es fundamental para su propia supervivencia y eficacia futura. Para esto, trazó un proceso de transformación por un período de seis meses, anticipando un plan de reformas radicales en materia de gobernanza y asignación de recursos para que la Federación pudiese desarrollar mejor su potencial. La Federación se embarcó en un proceso consultivo en el que participaron todas las partes interesadas de la Federación y cuya cumbre fue la reunión de la Asamblea General de noviembre 2019 en Nueva Delhi (India), que reunió a todos los miembros de la Federación y a otras partes interesadas clave. Esta reunión hizo recomendaciones concretas al entonces Consejo de Gobierno. En mayo 2020, el Consejo de Gobierno de IPPF aprobó una reforma radical de la gobernanza para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y hacer que los órganos de gobierno de IPPF sean más eficientes y ágiles ante las necesidades de quienes pretendemos servir.

Como resultado de esta reforma, el Comité de Nombramiento y Gobernanza (NGC) se estableció como órgano de gobierno en mayo 2020 con el principal objetivo de facilitar y supervisar las funciones de gobernanza de IPPF. El NGC es responsable de las áreas clave de gobernanza, tales como el reclutamiento de los miembros de la Junta Directiva y de sus comités, la revisión del desempeño la Junta, sus comités y de sus miembros individuales, la revisión periódica de los estatutos de procedimientos, la supervisión del cumplimiento por parte de la Federación de las mejores prácticas de gobernanza, el desarrollo y la implementación de un plan de sucesión para garantizar la eficacia de la Junta Directiva y de sus comités. Adicionalmente, el NGC es responsable del reclutamiento de sus propios miembros y de realizar evaluaciones anuales de su propio desempeño.

De acuerdo con la estructura de gobierno de la Federación, el NGC reporta a la Asamblea General al mismo tiempo que a la Junta Directiva. El NGC trabaja en estrecha colaboración con la Junta y sus comités permanentes. Por lo tanto, se espera que NGC presente un informe a la Asamblea General sobre sus logros y perspectivas. El presente informe sirve para este propósito y ofrece una visión de la trayectoria y los logros de este órgano de gobierno durante sus primeros 30 meses (mayo 2020 – septiembre 2022). También pone de relieve los retos que, en el marco de las limitaciones creadas por la COVID-19, ha tenido que afrontar todo



el mundo. A pesar de todos los desafíos, este informe demuestra cómo el NGC ha establecido sus bases y ha solidificado, las prácticas, procesos y herramientas de gobernanza en la IPPF partiendo prácticamente desde cero. Cabe destacar que el NGC, en el momento de redactar este informe, sólo ha podido reunirse virtualmente y su primera reunión presencial está programada justo para un día antes de la reunión de la Asamblea General en Bogotá.

En este contexto, el NGC que se creó en mayo 2020, se ha centrado en los últimos 30 meses en las siguientes iniciativas:

<p>1. Gobernanza en cumplimiento con el Acta, Reglamento, Reglamentos, Estatutos de procedimiento y Términos de Referencia de IPPF</p>	<p>Uno de los retos singulares a los que se enfrentó el NGC fue el de establecer e impulsar unas nuevas estructuras de gobernanza de IPPF. Esta área incluía trabajar estrechamente con la Junta Directiva, los comités de la Junta y el equipo de gobernanza del Secretariado de IPPF. Por lo tanto, una de las principales responsabilidades del NGC fue seguir los nuevos instrumentos de cumplimiento en línea con el nuevo marco de gobernanza.</p> <p>Con un sólido compromiso, el NGC garantizó el cumplimiento de la Carta, el Reglamento, los Estatutos de Procedimiento y de sus Términos de Referencia. Por un lado, el NGC logró el 100% de cumplimiento en el reclutamiento de la Junta Directiva y los comités así como la composición de un equipo con capacidades plenas de gobernanza y operacionales del NGC (incluyendo al menos el 50% de mujeres y el 20% de jóvenes), una mayoría de miembros procedentes de las Asociaciones Miembro, los términos y la rotación de los miembros respetados según el Reglamento, y la nominación de nuevos miembros según los términos de referencia. Por otra parte, el NGC se aseguró de que su conducta se ajustara estrictamente a las normas y reglamentos, como la frecuencia de las reuniones, el tiempo de notificación de las mismas, el quórum, la asistencia, las votaciones y la gestión de los conflictos de intereses/cargos. El NGC compartió con la Asamblea General un informe consolidado de los últimos 30 meses en el que se recogen las acciones, prioridades, aprendizajes y logros.</p>
---	---

<p>2. Reclutamiento de los miembros de la Junta Directiva y de los Comités</p>	<p>Para garantizar la continuidad de la Junta Directiva y de los Comités, el NGC tuvo un papel fundamental en el reclutamiento de miembros que tuvieran las aptitudes necesarias para los puestos vacantes que se presentaran. Además, el NGC era responsable de la planificación de la sucesión de estos órganos de gobierno. Esta tarea era bastante compleja, ya que los órganos de gobierno de IPPF tienen requisitos particulares de habilidades y experiencia global; sin embargo, no era fácil encontrar candidatos con las habilidades necesarias.</p> <p>Adicionalmente, el proceso de reclutamiento llevaba mucho tiempo y requería una estrecha coordinación con la Junta, los Comités y los equipos/consultores de recursos humanos en cada fase. Además, identificar y garantizar que los candidatos estuvieran en consonancia con la misión y los valores de IPPF supuso un gran reto y una gran responsabilidad lo que requirió un esfuerzo riguroso en este sentido.</p> <p>A pesar de todas las limitaciones, el NGC llevó a cabo esta tarea con éxito y de forma oportuna para apoyar a la Junta y a los Comités con nuevos miembros. Los nuevos miembros seleccionados estaban altamente cualificados, eran entusiastas y estaban comprometidos a servir en la Junta y los Comités. Estos esfuerzos aportaron fuerza y fueron de satisfacción para la Junta y los Comités. Este ejercicio garantizó que la Junta y los Comités funcionaran a plena capacidad, aprovechando así el poder y las habilidades de los miembros reclutados.</p> <p>El NGC logró los siguientes resultados en materia de contratación en los últimos 30 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reclutó a 4 fideicomisarios • Reclutó a 19 miembros de comités de la Junta Directiva • Reclutó a 2 miembros para el mismo NGC a ser nombrados por la Asamblea General.
<p>3. Evaluación del desempeño</p>	<p>La decisión del NGC de evaluar el desempeño de los órganos de gobierno resultó ser un poderoso agente de cambio. El compromiso del NGC con la evaluación del desempeño fue un proceso esencial y complementario para mejorar el desempeño de la Junta y los Comités junto con la planificación del reclutamiento y de la sucesión. Teniendo esto cuenta, el NGC dedicó una gran cantidad de tiempo y esfuerzo a la evaluación del desempeño de la Junta y de los Comités.</p> <p>La evaluación del desempeño de la Junta Directiva y los Comités generó ideas y aprendizajes para fortalecer el reclutamiento y la planificación de la sucesión del mismo NGC. La evaluación del desempeño mejoró el liderazgo, el trabajo en equipo, la responsabilidad, la toma de decisiones, la comunicación y la eficiencia de la Junta y los Comités.</p>

	<p>Además, este ejercicio ayudó a considerar la rotación de los miembros en función de su desempeño y adecuación a las nuevas funciones.</p> <p>El NGC logró los siguientes resultados en la evaluación del desempeño en los últimos 30 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Seleccionó y apoyó a Russell Reynolds Associates para la evaluación de la Junta. ● Se evaluó el desempeño de 10 fideicomisarios ● Se evaluó el desempeño de 20 miembros de Comités de la Junta Directiva ● Se evaluó el desempeño de 6 miembros del mismo NGC
<p>4. Resultados operativos</p>	<p>Mientras que por un lado el NGC se centraba en las responsabilidades críticas, por ejemplo, el cumplimiento de la gobernanza, el reclutamiento, la planificación de la sucesión y la evaluación del desempeño, por otro lado, el NGC garantizaba la ejecución satisfactoria de las operaciones y tareas cotidianas. Estas actividades operativas produjeron resultados esenciales debido a los requisitos de cumplimiento para garantizar el avance del NGC y sus aliados de gobernanza cercanos de gobierno: la Junta Directiva y los Comités.</p> <p>El NGC logró los siguientes resultados en actividades operativas en los últimos 30 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conducción de 12 reuniones virtuales dirigidas por miembros del NGC ● Asistencia de miembros del Comité en 3 reuniones con la Junta Directiva, los Comités y el Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgos (C-FAR) ● Desarrollo de los indicadores clave para la evaluación del desempeño ● Desarrollo del marco de evaluación del desempeño ● Desarrollo del marco para la evaluación del desempeño de los fideicomisarios ● Desarrollo del marco para la evaluación del desempeño de los comités ● Desarrollo del plan de trabajo anual del NGC ● Elaboración de un informe para la Asamblea General ● Revisión de las actas de cada reunión de la Junta Directiva sobre gobernanza ● Revisión de la propuesta de la Junta Directiva sobre las enmiendas a los Reglamentos y Estatutos de Procedimiento ● Revisión de la propuesta del C-FAR sobre rotación y transición ● Revisión de la propuesta del MC sobre rotación y transición ● Revisión de la propuesta de RATC sobre rotación y transición.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de la propuesta del C-SIP sobre rotación y transición ● Orientación a los órganos de gobierno sobre asuntos de gobernanza: Junta Directiva y Comités de la Junta. ● Orientación a los órganos de gobierno: Junta Directiva y Comités de la Junta. ● Supervisión de las reuniones del NGC (asistencia, compromiso, presencia, entrega) para obtener resultados de calidad y cumplir con los estatutos ● Supervisión del plan de trabajo del NGC y el progreso de las prioridades identificadas ● Inicio, implementación y supervisión del proceso de reclutamiento de los miembros de los órganos de gobierno
--	--

El NGC agradece a todos el apoyo brindado a su misión y la ayuda prestada para implementar la nueva estructura de gobernanza con los resultados deseados. Y espera que esta cooperación continúe en el futuro. El NGC continuará trabajando en las prioridades y responsabilidades en curso mencionadas en los Términos de Referencia. Adicionalmente, el NGC se centrará en las siguientes actividades y prioridades críticas para los próximos tres años:

- Mejores prácticas de gobernanza/ practicas innovadoras
 - Introducción o perfeccionamiento de ideas o aprendizajes de gobernanza al interior de IPPF
 - Identificación y aprobación de programas de formación/actividades de desarrollo en materia de gobernanza para los miembros de la Junta Directiva y de sus comités.
- Evaluación
 - Llevar a cabo una evaluación de las carencias en la composición de la Junta Directiva, los Comités Permanentes y el mismo NGC para estar conscientes de la composición y las necesidades de la membresía actual y proveer bases para el reclutamiento de nuevos miembros.
- Estatutos
 - Revisión de los estatutos para recopilar recomendaciones.



ANEXO 1. COMITÉ DE NOMINACIONES Y GOBERNANZA (al 22 septiembre 2022)

Miembros del Comité de Nombramiento y Gobernanza

Neish McLean (Presidente)	Externo	Jona Turalde	Externa
Don Gunawardena	FPA Sri Lanka	Daniela Urquijo Defex	Profamilia Barranquilla Red de jóvenes
Dr. Talaat Latif	FPA Egipto		
Dra. Isabel Serrano	Federación de Planificación Familiar de España		